

# **Fondo de Titulización de Activos BBVA-1 – Fondo en liquidación**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2010, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos BBVA-1 – Fondo en liquidación (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó, el 22 de noviembre de 2010, proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 30 de noviembre de 2010. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podía ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización fuese inferior a 203.949 miles de euros, equivalente al 20% del activo inicial del Fondo, situación en la que se encontraba el Fondo con anterioridad al 22 de noviembre de 2010. Como consecuencia de lo anterior, la entidad cedente compró la totalidad de los derechos de crédito y amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados. Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica  
29 de marzo de 2011

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/12010  
COPIA GRATUITA

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA-1 - FONDO EN LIQUIDACIÓN

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	2.209	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	25.734
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		-	2.209	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	25.734
Derechos de crédito		-	2.209	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	4.781
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		-	2.374
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		-	2.407
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	20.953
Préstamos a empresas	4	-	2.209	Préstamo subordinado		-	20.953
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		26	35.444
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		26	25.957
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	26	81
				Obligaciones y otros valores negociables	7	-	25.670
				Series no subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		26	58.969	Series subordinadas		-	25.592
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		-	28.247	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	78
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	184	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	-	27.970	Deudas con entidades de crédito	8	-	206
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	206
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	27.967	Derivados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	-	9.487
Cuentas a cobrar		-	-	Comisiones		-	9.473
Bonos de titulización		-	-	Comisión sociedad gestora		-	9
Activos dudosos		-	-	Comisión administrador		-	1
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	4
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	3	Comisión variable - resultados realizados		-	9.459
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados	13	-	93	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados de cobertura		-	93	Otras comisiones		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		-	14
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Comisiones		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		-	-				
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	6	26	30.722				
Tesorería		26	30.722				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		26	61.178	<b>TOTAL PASIVO</b>		26	61.178

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA-1 - FONDO EN LIQUIDACIÓN

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>998</b>	<b>2.733</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	44	588
Otros activos financieros	6 y 13	954	2.145
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(598)</b>	<b>(2.080)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	7	(598)	(2.080)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>400</b>	<b>653</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(400)</b>	<b>(653)</b>
Servicios exteriores	11	(79)	(26)
Servicios de profesionales independientes		(73)	(21)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(6)	(5)
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(321)	(627)
Comisión de Sociedad gestora		(91)	(90)
Comisión administración		(4)	(12)
Comisión del agente financiero/pagos		(41)	(45)
Comisión variable - resultados realizados		(179)	(480)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(6)	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA-1 - FONDO EN LIQUIDACIÓN

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(9.548)</b>	<b>(51)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>418</b>	<b>122</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	47	666
Intereses pagados por valores de titulización	(676)	(2.381)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	845	1.289
Intereses cobrados de inversiones financieras	202	548
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(9.789)</b>	<b>(146)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(100)	(88)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(5)	(13)
Comisiones pagadas al agente financiero	(45)	(45)
Comisiones variables pagadas	(9.639)	-
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(177)</b>	<b>(27)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(177)	(27)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(21.148)</b>	<b>(562)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(199)</b>	<b>9</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	30.175	46.146
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(30.374)	(46.137)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(20.949)</b>	<b>(571)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(21.158)	(572)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	100	1
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	109	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(30.696)</b>	<b>(613)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>30.722</b>	<b>31.335</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>26</b>	<b>30.722</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA-1 - FONDO EN LIQUIDACIÓN

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	752	1.597
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	752	1.597
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(752)	(1.597)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

## Fondo de Titulización de Activos BBVA-1 – Fondo en liquidación

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2010

### 1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos BBVA-1, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 24 de febrero de 2000, agrupando Derechos de Crédito derivados de contratos de Préstamo bilaterales y sindicados y de determinados contratos de Crédito bilaterales y sindicados, por importe de 1.112.800 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.112.800 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de febrero de 2000.

Con fecha 8 y 24 de junio de 2000, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa, las Cuentas de Cobro, la Cuenta de Reserva, la Cuenta de Exceso de Liquidez y los gastos de constitución no amortizados, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de titulización emitidos, el Préstamo para Gastos de Constitución, el Préstamo Subordinado y el importe dispuesto de la Línea de Liquidez, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Préstamos a empresas es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó, el 23 de noviembre de 2010, proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 30 de noviembre de 2010. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podía ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización fuese inferior a 203.949 miles de euros, equivalente al 20% del activo inicial del Fondo, situación en la que se encontraba el Fondo con anterioridad al 23 de noviembre de 2010. Como consecuencia de lo anterior, la entidad cedente compró la totalidad de los derechos de crédito, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados (Notas 4,7 y 8). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (Nota 13).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

### **b) *Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 13) y a la cancelación anticipada en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### **d) *Comparación de la información***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

### **e) *Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

El 30 de noviembre de 2010 se produjo la liquidación anticipada del Fondo y se prevé que en 2011 el Fondo se extinga. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se estima que se hayan producido diferencias significativas en su valoración motivadas por la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración****i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se

utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores en su caso.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

#### *iii. Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas.**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

**n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 24 de febrero de 2000 integran derechos de crédito procedentes de contratos de Préstamo bilaterales y sindicados y de determinados contratos de Crédito bilaterales y sindicados a grandes empresas residentes y no residentes en España.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	36.547	39.770	76.317
Amortizaciones	-	(46.141)	(46.141)
Traspaso a activo corriente	(34.338)	34.338	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>2.209</b>	<b>27.967</b>	<b>30.176</b>
Amortizaciones	-	(27.967)	(27.967)
Recompra por el cedente	-	(2.209)	(2.209)
Traspaso a activo corriente	(2.209)	2.209	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 0,26% (1,06% en 2009), siendo el tipo nominal máximo 1,10% y el mínimo 0,13%. El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 44 miles de euros (588 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó, el 23 de noviembre de 2010, proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 30 de noviembre de 2010. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podía ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización fuese inferior a 203.949 miles de euros, equivalente al 20% del activo inicial del Fondo, situación en la que se encontraba el Fondo con anterioridad al 23 de noviembre de 2010.

En la fecha de pago de 30 de noviembre de 2010, la entidad cedente recompró todos los derechos de crédito que el Fondo poseía a esa fecha, por importe de 2.209 miles de euros, sin producirse beneficio ni pérdida para el fondo.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 el Fondo no ha registrado Activos Impagados.

## **5. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	100
Deudores varios	-	84
	-	<b>184</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

## **6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a dos cuentas financieras abiertas a nombre del Fondo en la Entidad Cedente (las "Cuentas de Cobros" y la "Cuenta de Reserva"), y a los intereses devengados y no cobrados por las mismas, por un importe total de 26 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (30.722 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

## 1. Cuentas de Cobros

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un contrato de apertura de una cuenta de cobros por cada una de las monedas en que puedan estar denominados los importes adeudados por los Deudores Cedidos en virtud de los Activos Titulizados.

El saldo de las Cuentas de Cobros devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable en cada Período de Devengo de Intereses, igual al EURIBOR menos un diferencial del 0,10% anual. Los intereses devengados que deberán liquidarse en cada Fecha de Pago, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1+ o de A1+, según las escalas de calificación de Fitch y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

## 2. Cuenta de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato para la apertura de la Cuenta de Reserva. El vencimiento del Contrato de Apertura de la Cuenta de Reserva se producirá con simultaneidad a la extinción del Fondo.

El saldo de la Cuenta de Reserva devengará intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable en cada Período de Devengo de Intereses, igual al EURIBOR menos un diferencial del 0,10% anual. Los intereses devengados que deberán liquidarse en cada Fecha de Pago, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1+ o de A1+, según las escalas de calificación de Fitch y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Cuenta de Reserva fue abierta con la Entidad Cedente en la Fecha de Constitución y dotada en la Fecha de Desembolso con el importe total del Préstamo Subordinado (Nota 8).

El objeto principal de la Cuenta de Reserva es permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago derivadas de los pasivos del Fondo (siempre con sujeción al orden de prelación establecido en el folleto) en caso de que alguno o algunos de los Activos Titulizados sean declarados Cantidades Fallidas.

El importe de la Cuenta de Reserva se liberará en cada Fecha de Pago para acomodarlo al importe exigido por las Agencias de Calificación para el Período de Cálculo siguiente (en lo sucesivo, el "Importe de Reserva") en función del saldo vivo de los Activos Titulizados, de su calidad crediticia y de su nivel de concentración (en el entendido de que si los importes exigidos por cada Agencia de Calificación no fueran iguales, se entenderá por Importe de Reserva el mayor de ellos y de que el Importe de Reserva exigido para un Período de Cálculo nunca podrá ser superior al exigido para cualquiera de los Períodos de Cálculo anteriores).

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2010 era nulo (30.602 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), siendo el importe mínimo requerido nulo al 31 de diciembre de 2010 (30.602 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,70% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 202 miles de euros (548 miles de euros en 2009), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

**7. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.112.800 miles de euros, integrados por 5.564 Bonos de 200.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	928.400	25.600	108.800	22.000	28.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	200	200	200	200	200
Número de Bonos	4.642	128	544	110	148
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,39%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 1,15%	Euribor 3m + 2,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	28 de febrero (o 29 de febrero si se trata de un año bisiesto), 31 de mayo, 31 de agosto y 30 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Fitch / S&P Actuales: Fitch / S&P	AAA / AAA - / -	AA+ / AA - / -	A / A - / -	BBB / BBB A- / BBB	BB / BB A- / BB

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos al 1 enero de 2009	-	26.511	2.374	19.626	27.999	-	30.373	46.137
Amortizaciones	-	(26.511)	-	(19.626)	-	-	-	(46.137)
Traspasos	-	-	-	-	(25.592)	25.592	(25.592)	25.592
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	-	-	<b>2.374</b>	-	<b>2.407</b>	<b>25.592</b>	<b>4.781</b>	<b>25.592</b>
Amortización 26.02.2010	-	-	-	(199)	-	-	-	(199)
Amortización 31.05.2010	-	-	-	-	-	-	-	(204.601)
Amortización 31.08.2010	-	-	-	(2.175)	-	(25.790)	-	(27.965)
Amortización 30.11.2010	-	-	-	-	-	(2.209)	-	(2.209)
Traspasos	-	-	(2.374)	2.374	(2.407)	2.407	(4.781)	4.781
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Con independencia de la amortización final, se procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de cada una de las Clases.

Las Fechas de Pago de amortización coincidirán con las Fechas de Pago de intereses, esto es, los días 28 de febrero (o 29 de febrero si se trata de un año bisiesto), 31 de mayo, 31 de agosto y 30 de noviembre de cada año o, en su caso, el anterior Día Hábil, hasta su total amortización.

Los Bonos se amortizarán parcialmente en cada Fecha de Pago, hasta donde alcance el importe del Principal Disponible para Amortización, de conformidad con las siguientes reglas: (a) cada una de las Clases de Bonos se amortizará de modo secuencial, de suerte que no se procederá a la amortización de los Bonos de una Clase posterior mientras no hayan sido íntegramente amortizados todos los Bonos de la Clase anterior; y (b) los Bonos de una misma Clase se amortizarán siempre a prorrata del valor nominal de cada Bono.

Con arreglo a lo expuesto en el párrafo anterior, la amortización de los Bonos de la Clase B comenzará sólo cuando hayan quedado íntegramente amortizados los Bonos de la Clase A; la amortización de los Bonos de la Clase C comenzará sólo cuando hayan quedado íntegramente amortizados los Bonos de las Clases A y B; la amortización de los Bonos de la Clase D comenzará sólo cuando hayan quedado íntegramente amortizados los Bonos de las Clases A, B y C; y la amortización de los Bonos de la Clase E comenzará sólo cuando hayan quedado íntegramente amortizados los Bonos de las Clases A, B, C y D.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 598 miles de euros (2.080 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 78 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de pago del 30 de noviembre de 2010, tras la recompra de Derechos de crédito por la entidad cedente (Nota 4) se amortizó la totalidad de los Bonos.

## **8. Deudas con entidades de crédito**

Su saldo al 31 de diciembre de 2009 correspondía a un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente por importe máximo de 30.670.001,00 euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"), que fue destinado a dotar la Cuenta de Reserva (Nota 6).

El rendimiento financiero devengado por el Préstamo Subordinado será igual a la diferencia entre los ingresos y gastos finales del Fondo, de suerte que se extraiga el margen financiero de éste. Dicho rendimiento será satisfecho al vencimiento del Préstamo Subordinado de conformidad con el orden de prelación de pagos del fondo (Nota 9).

En el ejercicio 2010 se han producido amortizaciones por 21.159 miles de euros (571 miles de euros en el ejercicio 2009).

## **9. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Comisiones	-	9.473
Sociedad Gestora	-	9
Administrador	-	1
Agente financiero	-	4
Variable – realizada	-	9.459
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	-	14
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>9.487</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

El rendimiento financiero devengado por el Préstamo Subordinado será igual a la diferencia entre los ingresos y gastos finales del Fondo, de suerte que se extraiga el margen financiero de éste. Dicho rendimiento será satisfecho al vencimiento del Préstamo Subordinado de conformidad con el orden de prelación de pagos del fondo (Nota 8).

De acuerdo con lo anterior, con fecha 30 de noviembre de 2010 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 9.638 miles de euros por este concepto.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica consistente en una comisión trimestral igual al igual al 0,005 % trimestral del saldo vivo de los Bonos al comienzo de cada Período de Cálculo.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión trimestral de 11.269,00 euros, impuestos incluidos en su caso, durante la vigencia del contrato, que se pagará en cada Fecha de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el orden de prelación de pagos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente de los Activos Titulizados adquiridos por el Fondo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 926/1998, conservará, como mandatario de la Sociedad Gestora, la administración y gestión de cobros de los Activos Titulizados. En virtud de este Contrato, la Entidad Cedente, conservará (i) la guarda y custodia de los contratos, documentos y registros correspondientes a los Activos Titulizados, (ii) la administración y gestión de los Activos Titulizados; y (iii) la gestión del cobro, en nombre del Fondo, de cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores Cedidos en virtud de los Activos Titulizados, procediendo a ingresar en las Fechas de Cobro establecidas las cantidades satisfechas que correspondan al Fondo, en las Cuentas de Cobros.

**10. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo acreedor con la Entidad Cedente	26	79
Otros acreedores	-	2
	<b>26</b>	<b>81</b>

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

**11. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el ejercicio 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

**12. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**13. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente tres contratos de permuta financiera (los "Contratos de Permuta"), suscritos con dicha entidad al amparo de un contrato marco suscrito en esa misma fecha conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca (el "Contrato Marco"), con la finalidad eliminar los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés y de base derivados de las diferencias entre los distintos flujos de pagos de los activos y pasivos del Fondo. A continuación se describen las siguientes características del Contrato de Permuta en euros, único vigente durante el ejercicio 2009:

- Objeto

El Contrato de Permuta de Flujos en Euros tendrá por objeto eliminar los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés y de base derivados de las diferencias entre los distintos flujos de pagos de los Préstamos Base Euro y los flujos de pagos derivados de determinados pasivos del Fondo, así como los riesgos de tipo de interés y de base derivados de las diferencias entre los distintos flujos de pago de los Créditos y los flujos de pago derivados de determinados pasivos del Fondo.

- Fechas de pago

Las fechas de pago del Contrato de Permuta de Flujos en Euros serán las siguientes:

- a) la Fecha de Subrogación;
- b) cada fecha en que un Deudor Cedido satisfaga un Cobro de Principal o un Cobro de Intereses en Dólares o en Divisa, ya sea como consecuencia del reembolso o amortización total o parcial de un Préstamo Base Euro, de un cambio de moneda de un Préstamo Base Euro o de la finalización de un período de liquidación de un Préstamo Base Euro;
- c) cada fecha en que deba ponerse a disposición de un Deudor Cedido un Nuevo Préstamo como consecuencia de un cambio de moneda de un Préstamo Base Euro o de la finalización de un período de liquidación de un Préstamo Base Euro en lo sucesivo, cada una de dichas fechas se denominará una "Fecha de Cambio"; y
- d) cada Fecha de Pago.

- Pagos

Los pagos derivados son los siguientes:

- a) En la Fecha de Subrogación, la Sociedad Gestora recibirá el importe en Dólares o en Divisa de aquellos Préstamos Base Euro desembolsados en Dólares o en una Divisa y pagará a la Contrapartida su contravalor en euros.
- b) En cada Fecha de Cobro en Divisas, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, abonará a la Contrapartida el Cobro en Dólares o en Divisa satisfecho por el Deudor Cedido y recibirá de la Contrapartida el contravalor en Euros del Préstamo Cobrado recibido en su día del Fondo, junto con los intereses devengados por dicho contravalor.
- c) En cada Fecha de Cambio, la Sociedad Gestora recibirá el importe en Dólares o en Divisas de los Nuevos Préstamos y pagará a la Contrapartida el contravalor en Euros de los Nuevos Préstamos.
- d) En cada Fecha de Pago:
  - (i) La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, abonará a la Contrapartida:
    - (a) el importe de todos los Cobros de Intereses correspondientes a los Préstamos Base Euro y a los Créditos satisfechos por los Deudores Cedidos durante el Período de Cálculo que concluya en dicha Fecha de Pago, en su caso, previa su conversión a Euros, más
    - (b) los intereses devengados por el saldo de la Cuenta de Cobros en Euros, la Cuenta de Reserva, la Cuenta de Exceso de Liquidez y el rendimiento financiero de las Inversiones de Reserva y de las Inversiones de Liquidez desde la Fecha de Pago precedente; y
  - (ii) La Contrapartida abonará al Fondo una cantidad que guarde respecto del importe total de los pagos que el Fondo deba efectuar en dicha Fecha de Pago en concepto de:
    - (a) amortización del Préstamo para Gastos de Constitución,
    - (b) intereses devengados por los Bonos y por el Préstamo para Gastos de Constitución,
    - (c) Comisión de Administración, Comisión del Gestor, Comisión del Agente de Pagos y cualesquiera otras comisiones y gastos por servicios de terceros,la misma proporción que represente el Valor Nominal en la Fecha de Pago precedente de los Préstamos Base Euro y de los Créditos respecto del Valor Nominal total de los Activos Titulizados en dicha Fecha de Pago.

- Fecha de vencimientos.

La primera de las siguientes fechas:

a) el 30 de noviembre de 2012, o si tal día no fuere un día hábil, el primer día hábil inmediatamente anterior;

b) la fecha en que todos los Préstamos Base Euros y todos los Créditos hayan sido definitiva y totalmente reembolsados y / o cancelados; y

c) la fecha en que tenga lugar la extinción del Fondo.

- Contrapartida del Contrato de Permuta de Flujos en Euros.

Si bien la Sociedad Gestora celebró inicialmente el Contrato de Permuta de Flujos en Euros con la Entidad Cedente en el caso de que la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Cedente asignada por cualquiera de las Agencias de Calificación descendiera por debajo de F1+/A1+, según las escalas de calificación de Fitch y de S&P, la Sociedad Gestora sustituirá a la Entidad Cedente por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación crediticia no inferior a F1+/A1+, o equivalente, salvo que la Entidad Cedente garantizara suficientemente en cada Fecha de Pago el riesgo de crédito a que estuviere expuesto el Fondo en virtud de tales Contratos de Permuta u otra cosa se acordare con las Agencias de Calificación.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un ingreso por importe de 752 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados- Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (1.597 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2009), de los que 93 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2009 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2010).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance"</i>	-	-
	-	-

#### **14. Gestión del riesgo**

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas de Cobros Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos.</li> </ul>	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Derechos de Crédito.</li> </ul>	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permutas de Flujos en Euros, Dólares y Divisas Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.</li> </ul>	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *

\* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el Préstamo Subordinado, destinado a dotar la Cuenta de Reserva (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2010 no existen en el Fondo cuotas vencidas no cobradas

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio del deudor a 31 de diciembre de 2009 (ningún importe al 31 de diciembre de 2010) se presenta en el siguiente cuadro:

	Núm	Importe	%
Navarra	1	4.417.439,10	14,64
País Vasco	1	25.757.661,53	85,36
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>30.175.100,63</b>	<b>100,0</b>

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales

De la misma manera a través de la Cuenta de Cobros se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Activos Titulizados hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han efectuado amortizaciones anticipadas por parte de los deudores, siendo la tasa histórica de amortización anticipada del 1,26%.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo acordó, el 22 de noviembre de 2010, proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 30 de noviembre de 2010. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podía ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización fuese inferior a 203.949 miles de euros, equivalente al 20% del activo inicial del Fondo, situación en la que se encontraba el Fondo con anterioridad al 22 de noviembre de 2010. Como consecuencia de lo anterior, la entidad cedente recompró la totalidad de los derechos de crédito y amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados (Notas 4,7 y 8). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (Nota 13).

## Fondo de Titulación de Activos BBVA-1

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

Fondo de Titulación de Activos BBVA-1 (en adelante el "Fondo"), fue constituido por BBV TITULIZACIÓN S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación mediante escritura pública otorgada el 24 de febrero de 2000, agrupando los derechos de crédito resultantes de determinados contratos de Préstamo bilaterales y sindicados y de determinados contratos de Crédito bilaterales y sindicados (en adelante "Activos Titulizados"), cedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), que habían sido concedidos previamente por Banco Bilbao Vizcaya, S.A., a través de sus sucursales en España y Londres, a grandes empresas residentes y no residentes en España. Dichos derechos de crédito, denominados en pesetas, euros y otras monedas, ascendieron a un importe conjunto de 1.112.800.235,78 euros (185.154.380.030 pesetas).

Asimismo, con fecha 29 de febrero de 2000, se procedió a la emisión de los Bonos de titulación por un importe nominal total de 1.112.800.000,00 euros integrados por 4.642 Bonos de la Clase A, 128 Bonos de la Clase B, 544 Bonos de la Clase C, 110 Bonos de la Clase D y 140 Bonos de la Clase E, representados en anotaciones en cuenta de 200.000,00 euros de valor unitario.

Previamente con fecha 8 de febrero de 2000 y 24 de febrero de 2000 respectivamente, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos, el folleto informativo y su suplemento correspondiente a la emisión de Bonos de titulación con cargo al mismo por importe de 1.112.800.000,00 euros.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulación Hipotecaria, por el Real Decreto 926/1998, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa, las Cuentas de Cobro, la Cuenta de Reserva, la Cuenta de Exceso de Liquidez y en cuanto a su pasivo por los Bonos de titulación emitidos, el Préstamo para Gastos de Constitución, el Préstamo Subordinado y el importe dispuesto de la Línea de Liquidez.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tienen la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto están sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstos en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, ostenta la administración y representación legal del Fondo en sustitución de BBV Titulación S.A., Sociedad Gestora de Titulación por renuncia de ésta y previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 12 de julio de 2000. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, a Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación (en adelante la "Sociedad Gestora"), le corresponde también, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

Con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de cambio y de tipo de interés entre éstos y los Activos Titulizados, BBV Titulación S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Cuentas de Cobros en Euros, Dólares y Divisas
- Cuenta de Reserva
- Cuenta de Exceso de Liquidez
- Préstamo para Gastos de Constitución
- Préstamo Subordinado
- Crédito de Liquidez
- Permutas de Flujos en Euros, Dólares y Divisas
- Cesión de Posición Contractual y de Adquisición de Activos Titulizados
- Administración, Gestión de Cobros y Depósito de Activos Titulizados
- Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos
- Agencia de Pagos de los Bonos

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.  
 Goldman Sachs International  
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

### 1. Derechos de Crédito.

Los Activos Titulizados que se agruparon en el Fondo en su constitución fueron 45 préstamos y 8 créditos cuyo capital ascendió a 1.112.000.235,78 euros.

Todos los Activos Titulizados son préstamos y créditos concedidos a grandes empresas residentes y no residentes en España, denominados en pesetas, euros y divisas, por Banco Bilbao Vizcaya S.A., actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., y cedidos por éste al Fondo.

#### 1.1 Movimiento de la cartera de Activos Titulizados.

El movimiento de la cartera de Activos Titulizados es el siguiente:

	Activos Vivos	Disposiciones de Créditos	Reembolso de Créditos	Amortización de Préstamos		Principal pendiente amortizar	
				Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2000-02.29	54					1.019.745.358,03	100,00
2000	53	341.310.872,78	335.292.967,49	68.287.168,33	3.346.382,49	954.129.712,50	93,57
2001	43	337.839.586,00	349.120.088,64	146.871.912,69	11.714.079,49	784.263.217,68	76,91
2002	33	257.292.173,98	278.347.735,47	143.050.899,32	9.431.717,10	610.725.039,77	59,89
2003	25	150.253.026,09	172.250.055,97	56.635.219,78	25.917.000,77	506.175.789,34	49,64
2004	20	96.161.936,70	96.161.936,70	108.970.863,62	2.136.927,97	395.067.997,75	38,74
2005	14	96.161.936,70	96.161.936,70	98.615.171,84	12.880.912,80	283.571.913,11	27,81
2006	9	288.485.810,10	288.485.810,10	77.735.048,85	3.453.085,20	202.383.779,06	19,85
2007	7		48.080.968,35	40.466.158,81		113.836.651,90	11,16
2008	3			37.396.150,03	119.275,11	76.321.226,76	7,48
2009	2			46.146.127,12		30.175.100,68	2,96
2010				30.175.100,68		-	-
<b>Total</b>		<b>1.567.505.342,35</b>	<b>1.663.901.499,42</b>	<b>854.349.821,07</b>	<b>68.999.380,93</b>		
Importes en euros							

Notas: (1) en adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal pendiente de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencido y no cobrado.

## 2. Bonos de Titulización

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.112.800.000,00 euros, integrados por 4.642 Bonos de la Clase A, 128 Bonos de la Clase B, 544 Bonos de la Clase C, 110 Bonos de la Clase D y 140 Bonos de la Clase E, representados en anotaciones en cuenta de 200.000,00 euros. Las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación Fitch IBCA ("Fitch") y Standard and Poor's ("S & P") se muestra en el siguiente cuadro:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Clase A	AAA	AAA	AAA	AAA
Clase B	AA+	AA+	AA	AA
Clase C	A	AAA	A	A
Clase D	BBB	A-	BBB	BBB
Clase E	BB	A-	BB	BB

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

### Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión : Bonos Serie A  
Código ISIN : ES0338619002  
Número : 4.642 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
<b>TOTALES</b>		<b>28.006,46</b>	<b>23.171,84</b>	<b>130.005.987,32</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>928.400.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES</b>											
31.05.2007	4,153%	40,85	34,72	189.625,70	0,00	3.849,35	17.868.682,70	1,92%	0,00	0,00	0,00%
28.02.2007	3,926%	38,51	32,73	178.763,42	0,00	74,44	345.550,48	0,04%	3.849,35	17.868.682,70	1,92%
30.11.2006	3,557%	36,64	31,14	170.082,88	0,00	151,57	703.587,94	0,08%	3.923,79	18.214.233,18	1,96%
31.08.2006	3,219%	167,41	142,30	777.117,22	0,00	16.275,55	75.551.103,10	8,14%	4.075,36	18.917.821,12	2,04%
31.05.2006	2,944%	156,84	133,31	728.051,28	0,00	495,99	2.302.385,58	0,25%	20.350,91	94.468.924,22	10,18%
28.02.2006	2,761%	149,10	126,74	692.122,20	0,00	753,51	3.497.793,42	0,38%	20.846,90	96.771.309,80	10,42%
30.11.2005	2,433%	140,51	119,43	652.247,42	0,00	1.247,16	5.789.316,72	0,62%	21.600,41	100.269.103,22	10,80%
31.08.2005	2,425%	241,79	205,52	1.122.389,18	0,00	16.168,51	75.054.223,42	8,08%	22.847,57	106.058.419,94	11,42%
31.05.2005	2,436%	328,55	279,27	1.525.129,10	0,00	13.759,60	63.872.063,20	6,88%	39.016,08	181.112.643,36	19,51%
28.02.2005	2,477%	414,26	352,12	1.922.994,92	0,00	14.121,92	65.553.952,64	7,06%	52.775,68	244.984.706,56	26,39%
30.11.2004	2,415%	434,28	369,14	2.015.927,76	0,00	4.242,46	19.693.499,32	2,12%	66.897,60	310.538.659,20	33,45%
31.08.2004	2,387%	532,85	452,92	2.473.489,70	0,00	16.210,73	75.250.208,66	8,11%	71.140,06	330.232.158,52	35,57%
31.05.2004	2,370%	552,03	469,23	2.562.523,26	0,00	1.853,87	8.605.664,54	0,93%	87.350,79	405.482.367,18	43,68%
27.02.2004	2,453%	604,44	513,77	2.805.810,48	0,00	8.275,13	38.413.153,46	4,14%	89.204,66	414.088.031,72	44,60%
28.11.2003	2,454%	612,75	520,84	2.844.385,50	0,00	1.300,38	6.036.363,96	0,65%	97.479,79	452.501.185,18	48,74%
29.08.2003	2,594%	698,46	593,69	3.242.251,32	0,00	7.740,69	35.932.282,98	3,87%	98.780,17	458.537.549,14	49,39%
30.05.2003	2,845%	790,39	671,83	3.668.990,38	0,00	3.384,74	15.711.963,08	1,69%	106.520,86	494.469.832,12	53,26%
28.02.2003	3,347%	945,25	803,46	4.387.850,50	0,00	1.820,05	8.448.672,10	0,91%	109.905,60	510.181.795,20	54,95%
29.11.2002	3,667%	1.142,08	936,51	5.301.535,36	0,00	11.484,51	53.311.095,42	5,74%	111.725,65	518.630.467,30	55,86%
30.08.2002	3,797%	1.335,91	1.095,45	6.201.294,22	0,00	15.966,45	74.116.260,90	7,98%	123.210,16	571.941.562,72	61,61%
31.05.2002	3,665%	1.335,81	1.095,36	6.200.830,02	0,00	3.455,35	16.039.734,70	1,73%	139.176,61	646.057.823,62	69,59%
28.02.2002	3,676%	1.390,96	1.140,59	6.456.636,32	0,00	8.724,10	40.497.272,20	4,36%	142.631,96	662.097.558,32	71,32%
30.11.2001	4,570%	1.899,46	1.557,56	8.817.293,32	0,00	13.071,69	60.678.784,98	6,54%	151.356,06	702.594.830,52	75,68%
31.08.2001	4,860%	2.184,36	1.791,18	10.139.799,12	0,00	11.446,47	53.134.513,74	5,72%	164.427,75	763.273.615,50	82,21%
31.05.2001	5,111%	2.338,29	1.917,40	10.854.342,18	0,00	3.148,00	14.613.016,00	1,57%	175.874,22	816.408.129,24	87,94%
28.02.2001	5,374%	2.518,15	2.064,88	11.689.252,30	0,00	8.409,86	39.038.570,12	4,20%	179.022,22	831.021.145,24	89,51%
30.11.2000	5,215%	2.591,81	2.125,28	12.031.182,02	0,00	9.179,75	42.612.399,50	4,59%	187.432,08	870.059.715,36	93,72%
31.08.2000	4,697%	2.392,41	1.961,78	11.105.567,22	0,00	2.698,33	12.525.647,86	1,35%	196.611,83	912.672.114,86	98,31%
31.05.2000	3,898%	1.992,31	1.633,69	9.248.303,02	0,00	689,84	3.202.237,28	0,34%	199.310,16	925.197.762,72	99,66%
29.02.2000									200.000,00	928.400.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie B  
 Código ISIN : ES0338619010  
 Número : 128 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%

**TOTALES** 51.900,42 43.236,76 6.643.253,76 0,00 200.000,00 25.600.000,00 100,00% 0,00 0,00 0,00%

## SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES

31.05.2007	4,243%	2.168,64	1.778,28	277.585,92	0,00	200.000,00	25.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
28.02.2007	4,016%	2.008,00	1.646,56	257.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
30.11.2006	3,647%	1.843,76	1.567,20	236.001,28	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.08.2006	3,309%	1.691,27	1.437,58	216.482,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.05.2006	3,034%	1.550,71	1.318,10	198.490,88	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
28.02.2006	2,851%	1.425,50	1.211,68	182.464,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
30.11.2005	2,523%	1.275,52	1.084,19	163.266,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.08.2005	2,515%	1.285,44	1.092,62	164.536,32	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.05.2005	2,526%	1.291,07	1.097,41	165.256,96	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
28.02.2005	2,567%	1.283,50	1.090,98	164.288,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
30.11.2004	2,505%	1.266,42	1.076,46	162.101,76	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.08.2004	2,477%	1.266,02	1.076,12	162.050,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.05.2004	2,460%	1.284,67	1.091,97	164.437,76	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
27.02.2004	2,543%	1.285,63	1.092,79	164.560,64	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
28.11.2003	2,544%	1.286,13	1.093,21	164.624,64	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
29.08.2003	2,684%	1.356,91	1.153,37	173.684,48	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
30.05.2003	2,935%	1.483,81	1.261,24	189.927,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
28.02.2003	3,437%	1.737,59	1.476,95	222.411,52	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
29.11.2002	3,757%	1.899,37	1.557,48	243.119,36	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
30.08.2002	3,887%	1.965,09	1.611,37	251.531,52	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.05.2002	3,775%	1.919,22	1.573,76	245.660,16	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
28.02.2002	3,766%	1.883,00	1.544,06	241.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
30.11.2001	4,680%	2.355,89	1.931,83	301.553,92	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.08.2001	4,950%	2.530,00	2.074,60	323.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.05.2001	5,201%	2.658,29	2.179,80	340.261,12	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
28.02.2001	5,464%	2.732,00	2.240,24	349.696,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
30.11.2000	5,305%	2.681,97	2.199,22	343.292,16	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.08.2000	4,787%	2.446,69	2.006,29	313.176,32	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
31.05.2000	3,988%	2.038,31	1.671,41	260.903,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	25.600.000,00	100,00%
29.02.2000									200.000,00	25.600.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie C  
 Código ISIN : ES0338619028  
 Número : 544 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%

**TOTALES** 64.419,86 53.541,69 35.044.403,84 0,00 200.000,00 108.800.000,00 100,00% 0,00 0,00 0,00%

## SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES

31.08.2009	1,820%	226,55	185,77	123.243,20	0,00	47.672,89	25.934.052,16	23,84%	0,00	0,00	0,00%
29.05.2009	2,398%	292,21	239,61	158.962,24	0,00	534,47	290.751,68	0,27%	47.672,89	25.934.052,16	23,84%
27.02.2009	4,451%	548,30	449,61	298.275,20	0,00	525,80	286.035,20	0,26%	48.207,36	26.224.803,84	24,10%
28.11.2008	5,514%	689,52	565,41	375.098,88	0,00	736,41	400.607,04	0,37%	48.733,16	26.510.839,04	24,37%
29.08.2008	5,407%	1.591,79	1.305,27	865.933,76	0,00	66.993,96	36.444.714,24	33,50%	49.469,57	26.911.446,08	24,73%
30.05.2008	4,936%	1.461,40	1.198,35	795.001,60	0,00	662,89	360.612,16	0,33%	116.463,53	63.356.160,32	58,23%
29.02.2008	5,293%	1.575,90	1.292,24	857.289,60	0,00	657,76	357.821,44	0,33%	117.126,42	63.716.772,48	58,56%
30.11.2007	5,272%	1.578,31	1.294,21	858.600,64	0,00	649,95	353.572,80	0,32%	117.784,18	64.074.593,92	58,89%
31.08.2007	4,659%	2.201,68	1.805,38	1.197.713,92	0,00	66.482,74	36.166.610,56	33,24%	118.434,13	64.428.166,72	59,22%
31.05.2007	4,403%	2.250,42	1.845,34	1.224.228,48	0,00	15.083,13	8.205.222,72	7,54%	184.916,87	100.594.777,28	92,46%
28.02.2007	4,176%	2.088,00	1.712,16	1.135.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
30.11.2006	3,807%	1.924,65	1.635,95	1.047.009,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.08.2006	3,469%	1.773,04	1.507,08	964.533,76	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.05.2006	3,194%	1.632,49	1.387,62	898.074,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
28.02.2006	3,011%	1.505,50	1.279,68	818.992,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
30.11.2005	2,683%	1.356,41	1.152,95	737.887,04	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.08.2005	2,675%	1.367,22	1.162,14	743.767,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.05.2005	2,686%	1.372,84	1.166,91	746.824,96	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
28.02.2005	2,727%	1.363,50	1.158,98	741.744,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
30.11.2004	2,665%	1.347,31	1.145,21	732.936,64	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.08.2004	2,637%	1.347,80	1.145,63	733.203,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.05.2004	2,620%	1.368,22	1.162,99	744.311,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
27.02.2004	2,703%	1.366,52	1.161,54	743.386,88	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
28.11.2003	2,704%	1.367,02	1.161,97	743.658,88	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
29.08.2003	2,844%	1.437,80	1.222,13	782.163,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
30.05.2003	3,095%	1.564,69	1.329,99	851.191,36	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
28.02.2003	3,597%	1.818,48	1.545,71	989.253,12	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
29.11.2002	3,917%	1.980,26	1.623,81	1.077.261,44	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
30.08.2002	4,047%	2.045,98	1.677,70	1.113.013,12	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.05.2002	3,915%	2.001,00	1.640,62	1.089.544,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
28.02.2002	3,928%	1.963,00	1.609,66	1.067.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
30.11.2001	4,820%	2.436,78	1.998,16	1.325.608,32	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.08.2001	5,110%	2.611,78	2.141,66	1.420.808,32	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.05.2001	5,361%	2.740,07	2.246,86	1.490.598,08	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
28.02.2001	5,624%	2.812,00	2.305,84	1.529.728,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
30.11.2000	5,465%	2.762,86	2.265,55	1.502.995,84	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.08.2000	4,947%	2.528,47	2.073,35	1.375.487,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
31.05.2000	4,148%	2.120,09	1.738,47	1.153.328,96	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	108.800.000,00	100,00%
29.02.2000									200.000,00	108.800.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie D  
 Código ISIN : ES0338619036  
 Número : 110 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
<b>TOTALES</b>				<b>9.502.132,20</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>22.000.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES</b>											
31.08.2010	1,849%	93,43	75,68	10.277,30	0,00	19.772,43	2.174.967,30	9,89%	0,00	0,00	0,00%
31.05.2010	1,809%	93,40	75,65	10.274,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	19.772,43	2.174.967,30	9,89%
26.02.2010	1,867%	98,48	79,77	10.832,80	0,00	1.806,11	198.672,10	0,90%	19.772,43	2.174.967,30	9,89%
30.11.2009	1,979%	121,44	99,58	13.358,40	0,00	2.696,61	296.627,10	1,35%	21.578,54	2.373.639,40	10,79%
31.08.2009	3,520%	1.263,78	1.036,30	139.015,80	0,00	175.724,85	19.329.733,50	87,86%	24.275,15	2.670.266,50	12,14%
29.05.2009	2,988%	1.515,66	1.242,64	166.722,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
27.02.2009	5,051%	2.553,56	2.093,92	280.891,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.11.2008	6,114%	3.090,97	2.534,60	340.006,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
29.08.2008	6,007%	3.036,67	2.490,23	334.055,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.05.2008	5,536%	2.798,76	2.294,98	307.863,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
29.02.2008	5,893%	2.979,24	2.442,98	327.716,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.11.2007	5,872%	2.968,62	2.434,27	326.548,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.08.2007	5,259%	2.687,93	2.204,10	295.672,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.05.2007	5,003%	2.557,09	2.098,61	281.279,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.02.2007	4,776%	2.388,00	1.958,16	262.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.11.2006	4,407%	2.227,98	1.893,78	245.077,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.08.2006	4,069%	2.079,71	1.767,75	228.768,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.05.2006	3,794%	1.939,16	1.648,29	213.307,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.02.2006	3,611%	1.805,50	1.534,68	198.605,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.11.2005	3,263%	1.659,74	1.410,78	182.571,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.08.2005	3,275%	1.673,89	1.422,81	184.127,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.05.2005	3,286%	1.679,51	1.427,58	184.746,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.02.2005	3,327%	1.663,50	1.413,98	182.985,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.11.2004	3,265%	1.650,64	1.403,04	181.570,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.08.2004	3,237%	1.654,47	1.406,30	181.991,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.05.2004	3,220%	1.681,56	1.429,33	184.911,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
27.02.2004	3,303%	1.689,85	1.419,37	183.683,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.11.2003	3,170%	1.670,36	1.419,61	183.739,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
29.08.2003	3,444%	1.741,13	1.479,96	191.524,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.05.2003	3,695%	1.868,03	1.587,83	205.483,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.02.2003	4,197%	2.121,82	1.803,55	233.400,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
29.11.2002	4,517%	2.283,59	1.872,54	251.194,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.08.2002	4,647%	2.349,32	1.926,44	258.425,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.05.2002	4,515%	2.307,67	1.892,29	253.843,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.02.2002	4,526%	2.263,00	1.855,66	248.930,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.11.2001	5,420%	2.740,11	2.246,69	301.412,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.08.2001	5,710%	2.919,44	2.393,12	321.026,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.05.2001	5,961%	3.046,73	2.498,32	335.140,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
28.02.2001	6,224%	3.112,00	2.551,84	342.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
30.11.2000	6,085%	3.066,19	2.514,28	337.280,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.08.2000	5,547%	2.835,13	2.324,81	311.864,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
31.05.2000	4,748%	2.426,76	1.989,94	266.943,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	22.000.000,00	100,00%
29.02.2000									200.000,00	22.000.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie E  
 Código ISIN : ES0338619044  
 Número : 140 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
<b>TOTALES</b>				<b>15.868.526,80</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>28.000.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES</b>											
30.11.2010	3,139%	125,13	101,36	17.518,20	0,00	15.775,62	2.208.586,80	7,89%	0,00	0,00	0,00%
31.08.2010	2,949%	1.507,27	1.220,89	211.017,60	0,00	184.224,36	25.791.413,20	92,11%	15.775,62	2.208.586,80	7,89%
31.05.2010	2,909%	1.519,14	1.230,50	212.679,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
26.02.2010	2,967%	1.450,53	1.174,93	203.074,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
30.11.2009	3,079%	1.556,61	1.276,42	217.925,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.08.2009	3,520%	1.838,22	1.507,34	257.350,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
29.05.2009	4,098%	2.071,77	1.696,85	290.047,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
27.02.2009	6,151%	3.109,67	2.549,93	435.353,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
28.11.2008	7,214%	3.647,08	2.990,61	510.591,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
29.08.2008	7,107%	3.592,98	2.946,24	503.017,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
30.05.2008	6,636%	3.354,87	2.750,99	469.681,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
29.02.2008	6,993%	3.535,35	2.898,99	494.949,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
30.11.2007	6,972%	3.524,73	2.890,28	493.462,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.08.2007	6,359%	3.250,16	2.665,13	455.022,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.05.2007	6,103%	3.119,31	2.557,83	436.703,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
28.02.2007	5,876%	2.938,00	2.409,16	411.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
30.11.2006	5,507%	2.784,09	2.366,48	389.772,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.08.2006	5,169%	2.641,93	2.245,64	369.870,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.05.2006	4,894%	2.501,38	2.126,17	350.193,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
28.02.2006	4,711%	2.355,50	2.002,16	329.770,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
30.11.2005	4,383%	2.215,85	1.883,47	310.219,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.08.2005	4,375%	2.236,11	1.900,69	313.055,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.05.2005	4,366%	2.241,73	1.905,47	313.842,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
28.02.2005	4,427%	2.213,50	1.881,48	309.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
30.11.2004	4,365%	2.206,75	1.875,74	308.945,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00	28.000.000,00	100,00%
31.08.2004	4,337%	2.216,69	1.884,19	310.336,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	200.000,00		

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 29/02/2000			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	0	0030	0	0060	0	0090	0	0120	0	0150	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0031	0	0061	0	0091	0	0121	0	0151	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	2	0097	30.176	0127	59	0157	1.019.745
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>0</b>	<b>0050</b>	<b>0</b>	<b>0080</b>	<b>2</b>	<b>0110</b>	<b>30.176</b>	<b>0140</b>	<b>59</b>	<b>0170</b>	<b>1.019.745</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Situación Inicial: Las cantidades pendientes de disposición a la fecha de constitución del Fondo correspondientes a las líneas de crédito titulizadas, quedaron depositadas en una cuenta de exceso de liquidez, siendo su importe de 93.055 miles de euros reg

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
	Código	Importe	Código	Importe
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-30.176	0210	-46.146
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201		0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-1.019.746	0212	-989.570
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	0	0214	30.176
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205	0,00	0215	0,00

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total				
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Total						
Hasta 1 mes	0700	0	0710	0	0720	0	0730	0	0740	0	0750	0
De 1 a 2 meses	0701	0	0711	0	0721	0	0731	0	0741	0	0751	0
De 2 a 3 meses	0702	0	0712	0	0722	0	0732	0	0742	0	0752	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0713	0	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0
De 6 a 12 meses	0704	0	0714	0	0724	0	0734	0	0744	0	0754	0
De 12 a 18 meses	0705	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>0</b>	<b>0719</b>	<b>0</b>	<b>0729</b>	<b>0</b>	<b>0739</b>	<b>0</b>	<b>0749</b>	<b>0</b>	<b>0759</b>	<b>0</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no		Deuda Total	Valor garantía (3)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal	Intereses ordinarios	Total	vencido											
Hasta 1 mes	0770	0	0780	0	0790	0	0800	0	0810	0	0820	0	0830	0	0840	0,00
De 1 a 2 meses	0771	0	0781	0	0791	0	0801	0	0811	0	0821	0	0831	0	0841	0,00
De 2 a 3 meses	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0832	0	0842	0,00
De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0,00
De 6 a 12 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	0844	0,00
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0789</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0809</b>	<b>0</b>	<b>0819</b>	<b>0</b>	<b>0829</b>	<b>0</b>	<b>0839</b>	<b>0</b>	<b>0849</b>	<b>0,00</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial				
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
<b>Ratios de morosidad (1)</b>													
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	1013	1031	1049	
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	1014	1032	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	1015	1033	1051	
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	1016	1034	1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999	1017	1035	1053	
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000	1018	1036	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1019	1037	1055	
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1020	1038	1056	
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1021	1039	1057	
Créditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1022	1040	1058	
Préstamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005	1023	1041	1059	
Préstamos automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1024	1042	1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007	1025	1043	1061	
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1026	1044	1062	
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1027	1045	1063	
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1028	1046	1064	
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1029	1047	1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 29/02/2000			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	1	1330	25.758	1340		1350	
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	1	1331	4.418	1341		1351	
Entre 2 y 3 años	1302		1312		1322		1332		1342		1352	
Entre 3 y 5 años	1303		1313		1323		1333		1343	16	1353	149.220
Entre 5 y 10 años	1304		1314		1324		1334		1344	25	1354	395.260
Superior a 10 años	1305		1315		1325		1335		1345	18	1355	475.265
<b>Total</b>	1306	0	1316	0	1326	2	1336	30.176	1346	59	1356	1.019.745
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	0,00			1327	0,65			1347	5,81		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 29/02/2000	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	0,00	0632	12,35	0634	3,79

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 29/02/2000			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0338619002	BONOSA									4.642	200	928.400	3,70
ES0338619010	BONOSB									128	200	25.600	7,30
ES0338619028	BONOSC									544	200	108.800	8,51
ES0338619036	BONOSD					110	22	2.374	0,25	110	200	22.000	10,18
ES0338619044	BONOSE					140	200	28.000	0,25	140	200	28.000	10,68
<b>Total</b>		8006		8025		8045	250	8065	30.374	8085	5.564	8105	1.112.800

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

#### CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente				
									Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)	
									9994	9995	9997	9998	
BONOSD	ES0338619036	NS	-			360							
BONOSE	ES0338619044	S	-			360							
<b>Total</b>								9228	9085	9095	9105	9115	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0338619002	BONOSA	30-11-2012	0	928.400	-1	130.006	0	928.400	0	130.007
ES0338619010	BONOSB	30-11-2012	0	25.600	0	6.643	0	25.600	0	6.643
ES0338619028	BONOSC	30-11-2012	0	108.800	0	35.044	26.511	108.800	580	35.044
ES0338619036	BONOSD	30-11-2012	2.374	22.000	31	9.502	19.626	19.626	600	9.471
ES0338619044	BONOSE	30-11-2012	28.000	28.000	645	15.869	0	0	1.201	15.224
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>30.374</b>	<b>7315</b>	<b>1.112.800</b>	<b>7325</b>	<b>675</b>	<b>7335</b>	<b>197.064</b>
							<b>7345</b>	<b>46.137</b>	<b>7355</b>	<b>1.082.426</b>
									<b>7365</b>	<b>2.381</b>
									<b>7375</b>	<b>196.389</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0338619036	BONOSD	25-08-2009	FCH	A-	BBB	BBB
ES0338619036	BONOSD	25-04-2000	SYP	BBB	BBB	BBB
ES0338619044	BONOSE	25-08-2009	FCH	A-	BB	BB
ES0338619044	BONOSE	25-04-2000	SYP	BB	BB	BB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	0	1010	30.602
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	101,41
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,64	1040	2,59
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	1.214
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	0,00	1120	7,81
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030		0100	0200	0300	0400	1120				
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0210	0310	0410	1130				
<b>Total Morosos</b>					0120	0220	0320	0420	1140		1280		
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		0060		0130	0230	0330	0430	1050				
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0240	0340	0440	1160				
<b>Total Fallidos</b>					0150	0250	0350	0450	1200		1290		

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540		0560
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 29/02/2000			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0478	0	0504	2	0530	9.044
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	4.507
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	5	0533	51.814
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	1	0536	2.867
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	0	0537	0
Cataluña	0408	0	0434	0	0460	0	0486	0	0512	11	0538	89.670
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	0	0438	0	0464	0	0490	0	0516	17	0542	435.991
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	0	0441	0	0467	1	0493	4.418	0519	2	0545	19.473
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0	0469	0	0495	0	0521	0	0547	0
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	1	0496	25.758	0522	12	0548	359.517
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>0</b>	<b>0445</b>	<b>0</b>	<b>0471</b>	<b>2</b>	<b>0497</b>	<b>30.176</b>	<b>0523</b>	<b>51</b>	<b>0549</b>	<b>972.883</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	8	0550	46.862
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>0</b>	<b>0450</b>	<b>0</b>	<b>0475</b>	<b>2</b>	<b>0501</b>	<b>30.176</b>	<b>0527</b>	<b>59</b>	<b>0553</b>	<b>1.019.745</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 29/02/2000									
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)						
Euro - EUR	0571	0	0577	0	0583	0	0600	2	0606	30.176	0611	30.176	0620	48	0626	811.515	0631	811.515
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	9	0627	203.687	0632	203.562
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	2			0635	4.668
<b>Total</b>	0576	0			0588	0	0605	2			0616	30.176	0625	59			0636	1.019.745

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 29/02/2000			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100		1110		1120		1130		1140	2	1150	7.269
40% - 60%	1101		1111		1121		1131		1141	5	1151	37.151
60% - 80%	1102		1112		1122		1132		1142	3	1152	21.188
80% - 100%	1103		1113		1123		1133		1143	1	1153	10.818
100% - 120%	1104		1114		1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105		1115		1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106		1116		1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107		1117		1127		1137		1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>0</b>	<b>1118</b>	<b>0</b>	<b>1128</b>	<b>0</b>	<b>1138</b>	<b>0</b>	<b>1148</b>	<b>11</b>	<b>1158</b>	<b>76.426</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>0,00</b>			<b>1139</b>	<b>0,00</b>			<b>1159</b>	<b>55,67</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Importe Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
<b>TOTAL</b>				
<b>Total</b>	1405	1415	1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 29/02/2000			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	2	1563	30.176	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	9	1610	369.597
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	28	1611	344.951
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	10	1612	83.704
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	4	1613	17.931
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	5	1616	166.316
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	37.246
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	1520	0	1541	0	1562	2	1583	30.176	1604	59	1625	1.019.745
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>			9542	0,00			9584	0,29			1626	4,13

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 29/02/2000			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000				2030	100,0			2060	64,89		
Sector: (1)	2010		2020		2040	85,36	2050	35	2070	23,57	2080	61

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2010**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 29/02/2010					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000		3060		3110		3170	5.564	3230	1.112.800	3250	1.112.800
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>				<b>3160</b>		<b>3220</b>	<b>5.564</b>			<b>3300</b>	<b>1.112.800</b>

## **Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

### NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

#### VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Roberto Vicario Montoya  
(Presidente)

---

D. Pedro María Urresti Laca  
(Vicepresidente)

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D<sup>a</sup>. Ana Fernández Manrique

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Justo de Rufino Portillo

---

D. Borja Uriarte Villalonga  
(en representación de Bankinter, S.A.)

---

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta  
(en representación de Banco Cooperativo  
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de FONDO DE TTITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-1, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, contenidos en las 50 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 30, a excepción de los Anexos que están contenidos en 20 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2011

---

D<sup>a</sup>. Belén Rico Arévalo  
Secretaria no Consejera